5.- CENTRAL ABASTECIMIENTO



BALANCE DE GESTION 1992

CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL S.N.S.S.

SANTIAGO, ENERO 12 DE 1993.



BALANCE DE GESTION 1992:

1.- MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CENTRAL

- * INCORPORACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS.
- * AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS HOSPITALES DEL S.N.S.S.
- * MÁS EFICIENCIA EN LA ADQUISICIÓN COMO EN LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS ESTRATÉGICOS.
- * Utilidades contables revelan una tendencia de mejoría de gestión.



BALANCE DE GESTION 1992:

- 2.- MEJORAMIENTO DEL ARSENAL FARMACOLÓGICO E INCORPORACIÓN DE NUEVAS LÍNEAS DE PRODUCTOS
 - * MODERNIZACIÓN DEL ARSENAL FARMACOLÓGICO.
 - * Nueva Línea de productos.
 - * MODERNIZACIÓN DEL CONTROL TÉCNICO Y DE CALIDAD.



BALANCE DE GESTION 1992:

3.- MEJORAMIENTO EN LA DISTRIBUCIÓN

- * Mayor agilidad y oportunidad.
- * MEJORAMIENTO SUSTANCIAL EN EL MANEJO DE CRÍSIS.
- * MEJORAMIENTO EN LA RACIONALIZACIÓN.
- * Disminución de daños de traslado.



BALANCE DE GESTION 1992:

4.- Mayor aporte a la nutrición a través del P.N.A.C.

- * MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN COMPRA Y DISTRIBUCIÓN.
- * MEJORAMIENTO DE LA OPORTUNIDAD EN LOS 192 PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN.
- * 70 MILLONES DE DÓLARES.
- * CANTIDAD DISTRIBUIDA FUE:

	TOTAL	28.800.000	KILÓGRAMOS
- Arroz Grado 2		6.000.000	KILÓGRAMOS
- Leche Cereal		8.400.000	KILÓGRAMOS
- Leche Entera		14.400.000	KILÓGRAMOS



BALANCE DE GESTION 1992:

- 5.- CUMPLIMIENTO A CABALIDAD DEL PROGRAMA DE TRANSPORTES EN LA RENOVACIÓN DEL PARQUE DE AMBULANCIA
 - * MEJORAMIENTO EN LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AMBULANCIAS.
 - * SE COMPRARON Y DISTRIBUYERON 172 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE.
 - * GRAN COORDINACIÓN CENTRAL DE ABASTECIMIENTO-MINSAL-S.N.S.S.



BALANCE DE GESTION 1992:

7.- Programa de Inmunización de la Población

- * MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS.
- * Participación en 14 programas de vacunación.
- * Exitoso desempeño en el Programa de Inmunización contra el Sarampión.



BALANCE DE GESTION 1992:

6. - RENOVACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA

- * Incorporación de 30 nuevos items de productos textiles.
- * Renovación de la ropa hospitalaria de los establecimientos del S.N.S.S.



BALANCE DE GESTION 1992:

7. - Programa de Inmunización de la Población

- * MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS.
- * PARTICIPACIÓN EN 14 PROGRAMAS DE VACUNACIÓN.
- * EXITOSO DESEMPEÑO EN EL PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN.



BALANCE DE GESTION 1992:

8.- PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE EQUIPAMIENTO DEL MINSAL

- * MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN COMPRA Y DISTRIBUCIÓN.
- * CRÉDITO ALEMÁN: EQUIPAMIENTO DE RADIOLOGÍA, DE LAVANDE-RÍA, DE ESTERILIZACIÓN.
- * MEJORAMIENTO DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE HOSPITALES:
 - EQUIPOS DE IMAGENES.
 - EQUIPOS DE NEONATOLOGÍA.
 - Equipos de Diagnóstico.
 - Equipos de Cirugía Laparoscópica.



BALANCE DE GESTION 1992:

9.- MEJORAMIENTO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN

- * Perfeccionamiento e innovación en políticas de Bienestar.
- * PLAN DE CAPACITACIÓN A TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA CENTRAL.
- * Perfeccionamiento del personal de abastecimiento de la Institución como de los establecimientos del S.N.S.S.
- * INICIO DEL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE ALMACENES..
- * Nuevo sistema de transporte.
- * ENCASILLAMIENTO DEL PERSONAL
- * Inicio de un plan de incorporación de nuevas tecnologías a la Central.



BALANCE DE GESTION 1992:

10. - Modernización de la Institución

- * INICIO DE PROYECTOS DE ESTUDIOS CON EL BANCO MUNDIAL.
- * Creación de una Empresa Autónoma del Estado.
- * CAMBIOS DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE COMPUTACIÓN.
- * Racionalización de Bodegas y Almacenes.
- * PLAN ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN.
- * ESTUDIOS DE MARGENES DE COMERCIALIZACIÓN.



PRESUPUESTO 1992 (MILES \$)

GASTOS

DENOMINACION	PRESUPUESTO AUTORIZADO	GASTOS DEVENGADOS	SITUACION AL 31.12.92 EN RELACION AL PPTO.AUT.
	(+)	(-)	(=)
GASTOS EN PERSONAL	425.372	487.571	(62.199)
GASTOS GENERALES	346.501	522.327	(175.826)
COMPRAS STOCK	13.328.700	13.050.222	278.478
COMPRAS PNAC	23.710.651	23.153.232	557.419
TRANSFERENCIAS	235.158	7.363	227.795
INVERSION REAL	42.608	22.992	19.616
SERVICIO DE LA DEUDA	2.887.500	419.658	2.467.842
ACREEDORES STOCK 91	2.000.000	2.987.000	(987.000)
ACREEDORES PNAC 91	1.388.776	2.117.023	(728.247)
SALDO FINAL DE CAJA	192.893	-0-	192.893
TOTALES	44.558.159	42.767.388	1.790.771
	========		========



PRESUPUESTO 1992 (MILES \$)

INGRESOS

DENOMINACION	PRESUPUESTO AUTORIZADO	INGRESOS DEVENGADOS	SITUACION AL 31.12.92 EN RELACION AL PPTO.AUT.
•	(+)	(-)	(=)
VENTA DE STOCK	14.530.845	14.102.155	428.690
VENTAS DE PNAC	24.274.529	24.095.682	178.847
VENTAS DE ACTIVO	173.250	118	173.132
OTROS INGRESOS	86.625	77.006	9.619
ENDEUDAMIENTO	2.310.000	300.000	2.010.000
DEUDORES STOCK	2.000.000	2.526.266	(526.266)
DEUDORES PNAC	917.910	2.010.091	(1.092.181)
SALDO INICIAL	265.000		265.000
TOTALES	44.558.159	43.111.318	1.446.841
			========



ES UN ORGANISMO DE SERVICIO PÚBLICO FUNCIONALMENTE DESCENTRALIZADO, CON PERSONALIDAD Y PATRIMONIO PROPIO.



OBJETIVO:

PROVEER DE MEDICAMENTOS, EQUIPOS, INSTRUMENTAL Y DEMÁS ELEMENTOS

O INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE SALUD

QUE REALIZAN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS, ORGANISMOS Y PERSONAS

QUE INTEGRAN EL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD Y PARA

TODAS LAS ENTIDADES Y PERSONAS ADSCRITAS A DICHO SISTEMA.



PRINCIPALES FUNCIONES:

1.- Proveer de medicamentos, artículos farmacéuticos y de laboratorio, materiales quirúrgicos, instrumental y todo elemento e insumos necesarios para el ejercicio de acciones de
salud; de fomento y protección; de recuperación y de
rehabilitación de personas sanas y enfermas, de todos los
organismos, establecimientos y personas del Sistema Nacional
de Servicios de Salud y a los organismos y personas
adscritas a dicho Sistema.



PRINCIPALES FUNCIONES:

2.- MANTENER EN EXISTENCIA UNA CANTIDAD ADECUADA DE ELEMENTOS A

CUYO RESPECTO SE PLANTEE RIESGO DE ESCASEZ, DETERMINADOS POR

EL MINISTERIO DE SALUD LOS QUE, EN CASOS CALIFICADOS PODRÁN

PROPORCIONARSE A LOS INTERESADOS EN LA FORMA Y CONDICIONES

QUE SEÑALE ESA SECRETARÍA DE ESTADO.

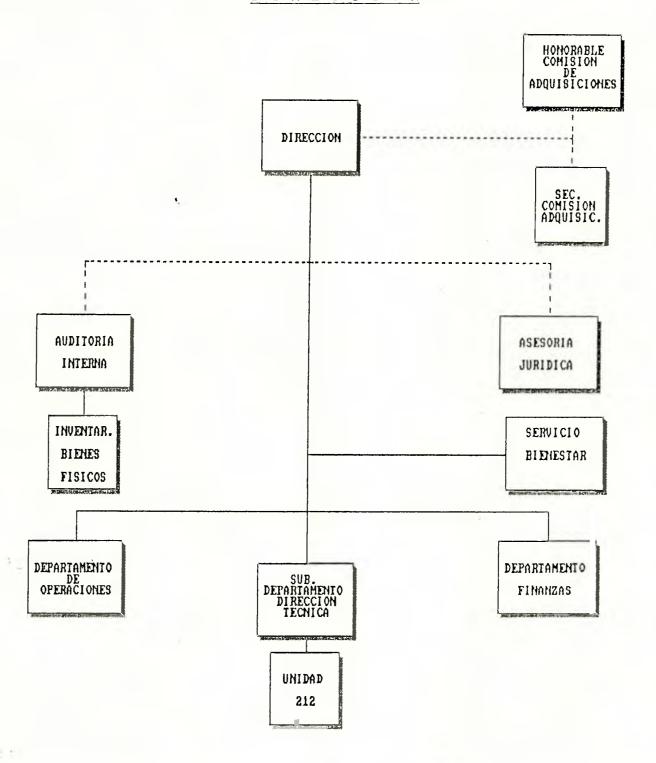


PRINCIPALES FUNCIONES:

- 3.- ATENDER LAS NECESIDADES QUE EN LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA LE ENCOMIENDE EL SUPREMO GOBIERNO, EN CASOS DE EMERGENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES.
- 4.- Prestar asesoría técnica a otros organismos y entidades del Sistema, en la forma y condiciones que se establezcan en los convenios que al efecto se celebren.

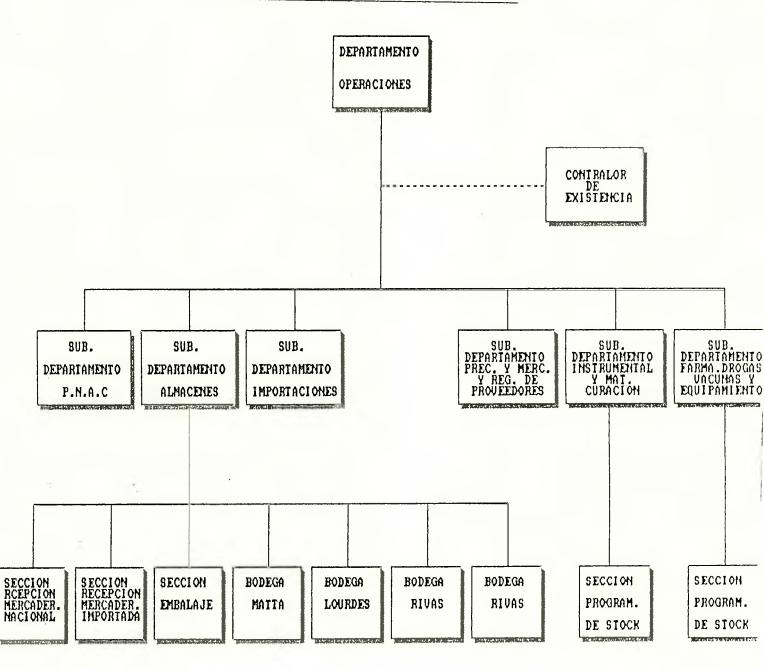


CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL S.N.S.S. ORGANIGRAMA DIRECCION



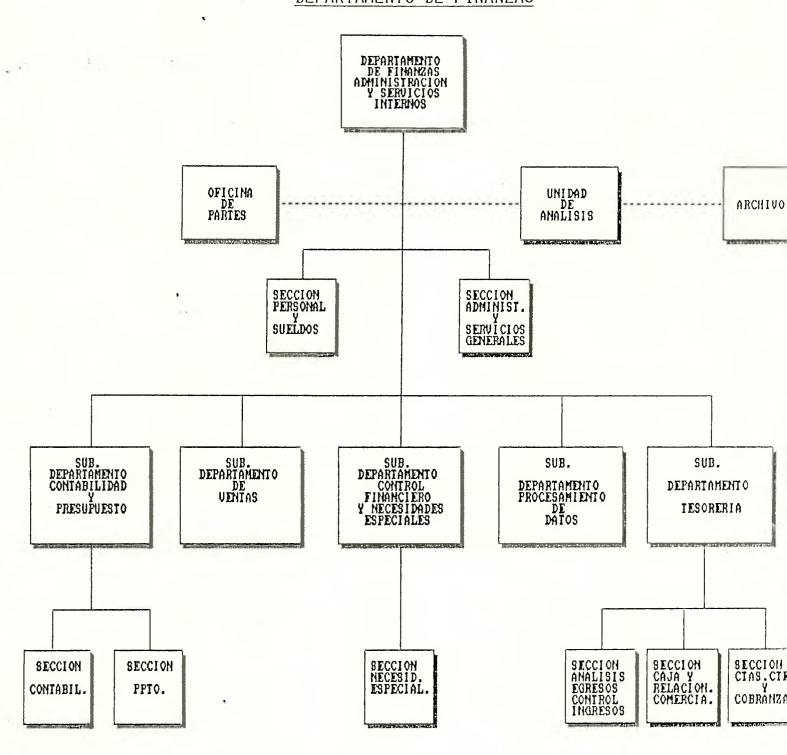


CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL S.N.S.S. ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE OPERACIONES





CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL S.N.S.S. ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE FINANZAS





<u>DOTACION DE PERSONAL</u> :

CARGO	TITULAR	CONTRATA	TOTAL
Directivo	32	72	32
Profesional	10	16	26
Técnico	7	10	17
Administrativo	65	54	119
Auxiliar	38	41	79
TOTALES	152	121	273